

Guayaquil, abril 20 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIEMPEC CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA
Ciudad.

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, a los estatutos vigentes de Diempec Cia. Ltda. Distribuidora Farmacéutica, presento a consideración de los señores socios, las presentes memorias administrativas, comerciales y financieras desarrolladas durante el ejercicio del año que termino el 31 de diciembre del 2019.

En el periodo del 2019, desarrollamos nuevas estrategias programadas, a fin de mejorar nuestras utilidades, logrando un total de US\$ 2.730.462.52 en ventas netas. Los gastos operacionales fueron US\$ 1'242076.59, que arrojo una utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta de US\$ 514.782.96. y una utilidad final del ejercicio por US\$ 328.174.14

Debo señalar que se han cumplido con las disposiciones y lineamientos dictados por la Junta General de Accionistas al inicio del periodo que se informa.

Dentro de los aspectos administrativos de la Empresa, no se han producido situaciones que ameriten atención especial, salvo el caso de que como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaro esta enfermedad como una "pandemia". El País se ha visto afectado considerablemente por esta situación, y en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establece varias medidas de prevención y control; sin embargo, con fecha 16 de marzo del 2020 el Gobierno decreto el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el territorio ecuatoriano bajo ciertas condiciones, lo que podría afectar negativamente en el desarrollo de los negocios de las Empresas privadas. Por consiguiente el panorama para el siguiente periodo es de pronóstico reservado, ya que no existe una tendencia positiva de recuperación que nos asegure una mejora en la economía nacional.

Es de señalar que la contabilidad se ha llevado de acuerdo de principios de general aceptación, y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Considerando que esto es lo fundamental que debo informar a los señores accionistas, por lo cual me permito presentar los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, para que sean analizados y en consideración de los señores accionistas.



JOSE LEONARDO GUERRA PUGA
GERENTE GENERAL